Outlook

RE: Notificación de Radicación (Resolucion) N°. 15-00164 de fecha 2/17/2026

Desde Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/02/2026 10:20
Para Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>
CC Maria Fernanda Gomez Rincon <mfgomezr@sena.edu.co>; Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>

Cordial saludo:

De manera atenta, se aprueba y autoriza la solicitud realizada por el Supervisor encargado de los contratos relacionados en la Resolución No. 15-00164 de 2026. Por tal motivo, se solicita proceder con la suspensión correspondiente en las plataformas pertinentes.

Muchas gracias por su colaboración, quedo atenta.

Ángela María Montoya Castro
Sede Sogamoso Centro Minero - Subdirector De Centro
G02
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57)601 5461500 Ext:
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 10:10 a. m.
Para: Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>
Cc: Maria Fernanda Gomez Rincon <mfgomezr@sena.edu.co>
Asunto: RV: Notificación de Radicación (Resolucion) N°. 15-00164 de fecha 2/17/2026

Buenos días ingeniera Angela

De acuerdo con el correo que antecede, solicito se sirva aprobar y autorizar la solicitud efectuada por el supervisor de los contratos relacionados en la Resolución No. 15-00164 de 2026, la cual me fue puesta en conocimiento con el fin de proceder a efectuar la suspensión en las plataformas correspondientes.

Quedo atenta a sus comentarios y pronta respuesta con el fin de proceder a materializar la suspensión en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

De: Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 18:24
Para: Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>
Cc: Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>; Yaneth Giovanna Lopez Capera <yglopez@sena.edu.co>; Jhon Jairo Camacho Rozo <jcamachor@sena.edu.co>; Ángela María Montoya Castro <anmontoyac@sena.edu.co>
Asunto: RE: Notificación de Radicación (Resolucion) N°. 15-00164 de fecha 2/17/2026

Cordial saludo,

Estimada Ludiz,

Teniendo en cuenta el correo que antecede, donde se informa de una resolución para suspensión de contratos, me permito:

“En mi calidad de supervisor informo que he dado cumplimiento integral a la Resolución No. 15-00164 de 2026, y se debe proceder a la suspensión efectiva de la ejecución contractual, sin que se hayan autorizado actividades ni pagos durante dicho período.”

Por ende te solicito comedidamente suspender los contratos que menciona la resolución 15-00164 de 2026.

Quedo atento a cualquier requisito adicional.

Cordialmente,

Sebastián Camilo González Gutiérrez
Instructor - Centro Minero - Regional Boyacá
segonzalezg@sena.edu.co
Tel.: +57 (038) 772 13 13 IP 82496
Kilometro 7 Vereda Morca, Sogamoso, Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 5:06 p. m.

Para: Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez <segonzalezg@sena.edu.co>; Ludiz Magnely Sibo Ortiz <lsiboo@sena.edu.co>; Edwin Alexander Puentes <eapuentes@sena.edu.co>; SubdireccionCM <SubdireccionCM@sena.edu.co>; Maria Fernanda Gomez Rincon <mfgomezr@sena.edu.co>; Jhon Jairo Camacho Rozo <jcamachor@sena.edu.co>; Yaneth Giovanna Lopez Capera <yglopez@sena.edu.co>
Asunto: Notificación de Radicación (Resolucion) N°. 15-00164 de fecha 2/17/2026

En el aplicativo OnBase, se ha radicado el documento electrónico, (Resolución), que se adjunta.

- RADICADO: RESOLUCION N°. 15-00164 - de Fecha: 2/17/2026
- OFICINA PRODUCTORA: - -

- ASUNTO: OTROS
- DESCRIPCION DEL ASUNTO: POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE CAUTELARMENTE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMA UNILATERAL

Atentamente,

Aplicativo OnBase
Unidad de Correspondencia
SENA - Regional

Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez
Centro Minero - Instructor G16
segonzalezg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82496
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ludiz Magnely Sibo Ortiz
Centro Minero - Contratista
lsiboo@sena.edu.co
3202040481
Vereda Morca

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Ángela María Montoya Castro
Centro de Desarrollo Agroempresarial - Subdirector de Centro (E)
anmontoyac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.